



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A PAMELA LIZETTE RIVERA LAMILLA Cédula 1126593150 (Madre) de VICTORIA ANDREA RIVERA LAMILLA Tarjeta de Identidad 1116277941, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 25 26 62 DE TULUA VALLE para ser notificados del contenido del Auto 085 proferido el día 04/03/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32353696

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/05/2024

Desfijar el: 08/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA TERESA MONTOYA GUTIERREZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Tuluá
Valle del Cauca - Tulua

